

Intervención

Organización Panamericana de la Salud (PAHO/WHO)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas, felicita al Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas por la elaboración de este estudio y agradece la consulta realizada a la OPS sobre el mismo.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuevamente el compromiso más sincero de la OPS con la promoción de la salud y el bienestar de los pueblos indígenas de la Región. Prueba de ello es que desde 1993, se han venido aprobando resoluciones importantes en lo que respecta a la Salud de los Pueblos indígenas, tal y como se menciona en el estudio. Esas resoluciones han reflejado los retos a los que nos enfrentamos, al tiempo que han abordado las oportunidades para trabajar con acciones coordinadas hacia el bienestar y la salud de los distintos grupos que conviven en la Región.

El estudio que se discute hoy es sumamente importante pues a pesar de los avances, los retos persisten. Si bien muchos países en la Región han incorporado mecanismos para desagregar los datos de salud por etnicidad, esos mecanismos no se han dado de forma homogénea. La información sobre la salud de los pueblos indígenas, incluyendo niños y jóvenes, continúa siendo escasa y no representativa. La falta de datos desagregados sigue constituyendo una gran barrera para entender y mejorar la salud de los pueblos indígenas.

En la Región de las Américas, lamentablemente, persisten problemas de exclusión y falta de acceso a servicios de calidad cultural y lingüísticamente apropiados para amplios sectores de la población. Los grupos en situación de

vulnerabilidad, incluyendo los jóvenes y los niños, son los más afectados por estos problemas. La OPS es consciente de la necesidad de incorporar enfoques interculturales en los servicios de salud, y de impulsar políticas, planes y programas que sean equitativos y eficientes, y que respeten las necesidades diferenciadas de los distintos grupos poblacionales y garanticen el derecho a la no-discriminación, como parte del compromiso de ofrecer servicios de calidad.

Algunos temas se destacan por la urgencia de encontrar soluciones y cerrar brechas. Por ejemplo, como prioridad, se continúa trabajando desde la OPS en la reducción de la mortalidad materno-infantil entre las comunidades indígenas de la Región, la reducción de la Tuberculosis, el VIH y otras enfermedades infecciosas. Igualmente, la salud mental y la prevención del suicidio, con especial énfasis en los niños y adolescentes indígenas.

Los países de la región, de manera diferencial, han logrado avances en lo político-normativo para mejorar el acceso de los pueblos indígenas a la medicina occidental y su tecnología, y para reconocer las diferencias culturales y sus implicaciones en el acceso y cobertura en salud. Los sistemas de salud con acciones estructuradas o puntuales trabajan en incorporar adecuaciones culturales en la prestación de los servicios, entre ellas, contar con facilitadores bilingües para superar las barreras lingüísticas, la adecuación de la infraestructura generando espacios para la medicación intercultural, la elección libre de la posición del parto y entrega de la placenta a la familia, presencia de parteras en el parto y de médicos tradicionales en los servicios, entre otros.

Sin embargo, y teniendo en cuenta el marco normativo de este estudio, es importante destacar la necesidad de identificar vacíos normativos frente a

estándares internacionales y proponer marcos legislativos que promuevan la equidad e interculturalidad entre los grupos.

Este año, la OPS está liderando el Grupo Inter-agencial Regional para los Pueblos Indígenas, único Inter-agencial de Naciones Unidas que cuenta con un Grupo Consultivo Indígena. En este contexto, se está trabajando en el desarrollo de unos indicadores con perspectiva cultural en el contexto de la Agenda 2030. También este año la OPS ha sido invitada a participar en la preparación de la Conferencia Mundial para la Salud de la Niñez Indígena que tendrá lugar en Denver en 2017.

Reiteramos la importancia y necesidad de que los distintos mecanismos y agencias trabajando para la promoción de la salud y otros derechos relacionados de los pueblos indígenas se articulen y coordinen para garantizar acciones conjuntas con resultados exitosos. Destacamos nuestro compromiso a continuar trabajando con los distintos mecanismos de Derechos Humanos, incluyendo el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos indígenas.